



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 008

Fecha: Marzo 3 de 2005
Hora : 8:30 de la mañana
Lugar: Salón de Reuniones del Consejo Académico

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica.
HECTOR FABIO ZULUAGA CORRALES, Vicerrector de Investigaciones.
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario.
LILIANA ARIAS CASTILLO, Decana de la Facultad de Salud.
RAQUEL CEBALLOS MOLANO, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
ISABEL CRISTINA BERMUDEZ ESCOBAR, en representación del Decano Facultad de Humanidades.
HECTOR CADAVID RAMIREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería.
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias.
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
OSCAR AURELIO ORDOÑEZ MORALES, en representación del Director del Instituto de Psicología.
FRANCISCO LUIS HERNANDEZ TORRES, Representante de los Programas Académico
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Representante Profesoral.
NORBERTO MESTRE GONZALEZ, Representante Estudiantil.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

EXCUSADO:

LUIS AURELIO OROÑEZ BURBANO, Representante Profesoral

INVITADOS:

LUZ AMPARO GRANADA PATIÑO, Directora de Autoevaluación y Calidad Académica
MARIA CLARA TOVAR DE ACOSTA, Sudirectora de Autoevaluación y Calidad Académica

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día propuesto:

1. **Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 007-05.**
2. **Informe del Rector**
3. **Preparación para la visita de acreditación institucional.**
4. **Proposiciones y Varios.**

D E S A R R O L L O:

1. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 007-05:**

Se aprueba con algunas modificaciones.

2. **INFORME DE LA RECTORÍA:**

- 2.1 El señor Rector da un saludo de bienvenida al profesor Francisco Luis Hernández Torres, Director del Programa Académico de Topografía de la Facultad de Ingeniería, quien fue elegido por los Directores de Programa como el Representante de los Programas Académicos al Consejo Académico.

La Decana de la Facultad de Ciencias solicita que se considere dentro de las funciones del Profesor Francisco Luis Hernández que él asista a las reuniones del Comité Central de Currículo.

- 2.2 El señor Rector se refiere a los comentarios que por parte de los grupos de investigación ha suscitado la publicación por parte de Colciencias de información sobre la medición de grupos reconocidos. Los resultados de la medición son entregados por el Vice-rector de Investigaciones y se incorporan a esta Acta como anexo. El Vice-rector hace una relación de algunas dificultades específicas que han dado pie a la idea de que no ha habido suficiente apoyo o reconocimiento por parte

de la Universidad a los grupos y menciona la poca participación en el taller que se organizó para facilitar el proceso.

Los Consejeros mencionan que las principales observaciones son las siguientes:
Dificultades:

- Congestión del sistema en la fecha límite.
- El software no genera reportes que constaten que la solicitud de medición haya sido recibida correctamente.
- El software genera automáticamente el ISSN de las Revistas a partir de la selección que se hace del nombre de la revista, posteriormente el mismo software reporta como inconsistente este código. Un caso concreto es el de la Revista Colombia Médica.
- No se recibió constatación del correcto recibo de los certificados de productos.
- Algunos grupos reconocidos y con amplia trayectoria, por diversas razones, omitieron la selección del ítem requerido para participar en la convocatoria medición del grupo lo que hizo que, a pesar de haber realizado el trabajo de actualización de la información, estén excluidos.

Adicionalmente a lo anterior los grupos de investigación han planteado los siguientes interrogantes:

- Es pertinente tener claridad sobre cuál es la finalidad de la medición. Es necesario conocer el alcance de esta evaluación, pues este es un instrumento de medición.
- Es necesario conocer cómo se hizo el cálculo de la calificación y tener claridad sobre su interpretación. Sólo de esta manera estos resultados serán de utilidad, dado que esta medición permite elaborar planes para el mejoramiento de los grupos.
- Debería mostrarse a través de la página de Colciencias, la forma en que se aplica el índice usando como ejemplo los datos de algún grupo.
- ¿Cómo se llevó a cabo la validación del sistema de medición por parte de Colciencias?.
- Las convocatorias deben ser más académicas, la actual metodología implica gran desgaste de los investigadores en el diligenciamiento y revisión permanente de software y atención de solicitudes y remisiones.
- La vinculación de nuevos o jóvenes investigadores no es estimulada dada que su incipiente producción puede incidir negativamente en los índices de productividad del grupo.
- El software no considera una revisión cualitativa de los grupos, lo cual debería considerarse.
- Es pertinente generar espacios para que los investigadores puedan cuestionar o manifestar su inconformidad acerca de los índices que se están utilizando

para esta medición e inclusive para proponer la inclusión de índices académicos.

El Consejo acuerda que dado que un 27% de los grupos no se presentó a la convocatoria y que a pesar de no haber tenido un carácter obligatorio si existía el compromiso de esos grupos de presentarse, por los recursos dados por la Universidad en su desarrollo, los compromisos adquiridos y posibilidad de obtener a través de la presentación nuevos recursos, se envíe una carta a todos los grupos; a los que no se presentaron indagando por las razones por las cuales no lo hicieron, ofreciéndoles colaboración para ver como se puede mejorar el procesamiento de la información y para que se presenten en la siguiente convocatoria. Y a los que se presentaron, sobre los inconvenientes en la medición y sus planes futuros sobre el tema.

El señor Rector menciona los recursos financieros y humanos con que se han apoyado los grupos por ser esa una política central de la Universidad. Y las consecuencias de no estar clasificados pues Colciencias privilegiará en la aprobación de proyectos a los grupos clasificados. La información de las inversiones hechas en investigación por estampilla, el fondo común y los fondos especiales está disponible en la Vice-rectoría de Investigaciones. El Consejo conceptúa que se debe tomar una decisión sobre la obligatoriedad de la presentación, puesto que si todos los grupos se hubieran presentado la posición de la Universidad en la clasificación hubiera sido más representativa de su verdadero potencial, que los productos deben ser proporcionales al número de grupos existentes, de modo que a más grupos debe haber más productos, que el análisis de los resultados debe hacerse a nivel de Facultad o Instituto, que existe un nivel de improvisación por parte de Colciencias porque había dicho que la medición se iba a realizar en el 2006 y los grupos se organizaron con metas a esa fecha y porque concentra demasiadas convocatorias en plazos muy reducidos, lo cual hace difícil la tramitación debida de la información.

El Consejo acuerda que se envíe una carta a Colciencias recogiendo las observaciones y preguntas expresadas por los grupos de investigación y solicitando:

- Ampliación razonable del plazo previsto para la revisión de estos resultados y presentación de las observaciones y aclaraciones pertinentes de cada grupo.
- Que se permita a los grupos que omitieron confirmar la aceptación para participar en la convocatoria y que sólo lo verificaron al momento de la publicación de los resultados, que se les aplique el índice de medición y sean incluidos en esta convocatoria. Sería más pertinente para el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que todos los grupos registrados fueran evaluados.

- Solicita que se presente por escrito el apoyo real a los investigadores por parte de la Universidad.

2.3 La Vice-rectora Académica informa sobre la reunión de la Mesa sobre Cobertura y Calidad convocada por ASCUN, donde representó a la Universidad:

Recuerda las estrategias del MEN sobre el tema:

- Apoyo a la gestión de las Instituciones de Educación Superior.
- Soporte tecnológico
- Apoye a los centros Comunitarios de Educación Superior.
- Programa ACCES Icetex para los estratos 1,2 y 3.
- Formato programas tecnológicos
- Disminución de los índices de deserción.

Se abordará el estudio de otros criterios de aumento de cobertura como son la disminución de los índices de deserción, que son del orden de 43% si se miden por cohortes de graduandos y del orden del 13.% si se miden como matriculados menos egresados más estudiantes de primer semestre. Se puso como tarea llevar las cifras de deserción de cada universidad. A la mesa se enviarán los documentos que la Universidad ya ha elaborado. Se han propuesto estrategias como orientación vocacional, pertinencia de los programas, flexibilidad curricular. La Información sobre lo discutido en las mesas está disponible en la Página Web de ASCUN. La próxima reunión, el 30 de marzo, se dedicará analizar el tema de las sillas vacías, que es la diferencia entre los cupos ofrecidos y los estudiantes matriculados.

2.4 La Vice-rectora Académica informa sobre la convocatoria de objetos virtuales hecha por el Ministerio de Educación Nacional, donde la Universidad tiene posibilidades de participar y en la cual habrá 150 millones en premios. Solicita que las Facultades e Institutos identifiquen esas posibilidades de participación, las cuales podrían ser conjuntas entre ellos.

3. **PREPARACIÓN PARA LA VISITA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.**

El señor Rector confirma la visita de los pares para la acreditación institucional para los días 14 a 16 de marzo. Ya se recibió la agenda enviada por ellos, que se anexa a esta acta como anexo. El señor Rector explica las diferentes reuniones que tendrán lugar y solicita que todos los participantes que se escojan estén enterados del proceso de autoevaluación y conozcan los documentos correspondientes. Los pares son los señores Eduardo Aldana, coordinados, Carlos Olivares, Carlos Humberto Lema, Myriam Henao, Oscar José Mesa.

No han solicitado una reunión formal con el Consejo Académico sino una reunión con los decanos. El Consejo acuerda que si en dicha reunión se indaga por el papel del Consejo Académico, el Decano de Ingeniería, representante de este organismo al Consejo Superior sea la persona que haga esa explicación. La idea en esa reunión y en las demás, por instrucciones de los pares es que haya una presentación breve del tema central y luego se de espacio para las preguntas de los pares. A la reunión con la Facultad de salud será invitado el Director del Hospital Universitario del Valle. Se sugiere que si las reuniones en las Facultades son con el Consejo este sea un Consejo Ampliado.

En cuanto a la reunión con los profesores la Vice-rectoría Académica sugiere unos nombres que quedan pendientes de confirmación por parte de las Facultades e Institutos quienes deben hacer llegar su decisión a la Vice-rectoría Académica. La idea es que haya un perfil amplio de profesores, por edades, categorías, tiempo de vinculación a la Universidad y disciplinas académicas. Los nombres que se sugieren son: Karen Sánchez, Gladys Caicedo, Juan Francisco Díaz, Carolina Isaza, Hugo Ocampo, Estela Valencia, José Luis Grosso, Jaime Cantero, Alan Giraldo, Mauricio Zuluaga, Cecilia Orozco, Alvaro Guzmán, Inés María Ulloa, Olga Lucía Obando, Carlos Botero y Alejandro González, dos por cada Facultad o Instituto.

En cuanto a los grupos de investigación la idea es que sean de diferentes categorías y Facultades e Institutos. Se sugieren los grupos liderados por los profesores Pedro Prieto, Javier Medina, Fernando Urrea, María Cristina Martínez, José Miguel Ramírez, Jorge Latorre, Edelmira Castillo, Cisalva, Vireme, Sócrates Herrera, Ligia Malagón, Alfonso Claret, Maribel Anacona, Humberto Quiceno, Rebeca Puche y Erico Rentería. Los nombres serán confirmados por las Facultades e Institutos a la Vice-rectoría de Investigaciones.

El señor rector sugiere que esta reunión sea coordinada por el profesor Pedro Prieto quien es a la su vez el Director del Centro de Investigación de Excelencia en Materiales Avanzados.

En cuanto a los egresados cada Facultad e Instituto enviará a la Vice-rectoría Académica una lista de cinco nombres para la selección del grupo. El perfil es el de egresados sobresalientes en su actividad profesional.

La Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica, que coordinará la visita y cuyos integrantes asisten al Consejo como invitados, será la encargada de coordinar toda la parte logística de la visita. Cada reunión tendrá un estudiante de apoyo.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- 4.1 El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas pide que se aclare el sentido del acta que deben firmar los Decanos para recibir los edificios de las Facultades. El señor Rector informa que la finalidad es que el edificio tenga un responsable y que en la próxima sesión del Consejo se harán unas precisiones sobre dicha Acta.
- 4.2 El Representante Profesor Alvaro Zapata indaga por el trámite que debe darse a la carta del Rector que le llegó al profesor Rodolfo Espinosa solicitando las observaciones de la Representación Profesoral sobre el Decreto 1279 cuyo plazo se vence mañana. El señor Rector informa que a solicitud del Ministerio de Educación Nacional se nombró una Comisión de ocho rectores, cuya función es recoger las inquietudes sobre el Decreto 1279 para establecer una agenda de temas para su eventual modificación. La carta mencionada llegó tarde y por tanto el plazo se ampliará hasta la próxima semana. Se trata de recoger las inquietudes profesoras en una primera ronda. La Vice-rectora Académica informa que la próxima reunión del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP estudiará el tema sobre la base de un documento que ya existe.
- 4.3 La representante del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración solicita que a la reunión que tendrá lugar en la sede San Fernando de las Facultades de Salud y Administración, con un grupo de estudiantes sobre asuntos administrativos como el funcionamiento de la cafetería, asista la Vice-rectoría Administrativa. El Rector informa que la Vicerrectoría asistirá y que esas situaciones deben evaluarse para ser solucionadas.
- 4.4 La Directora del Instituto de Educación y Pedagogía entrega una invitación a la Feria de la Ciencias la Cultura y la Creatividad donde se presentarán resultados del proyecto de investigación de niños y jóvenes de instituciones educativas de Cali, y eventos artísticos y culturales el próximo 10 de marzo. Igualmente le recuerda la celebración de los 25 años del Grupo d Educación Popular del Instituto que se celebrará el 17 de marzo y solicita una mención de honor por parte del Consejo para la Profesora Miryam Zúñiga Escobar, una de sus fundadoras. El consejo recomienda su aprobación al Consejo Superior.
- 4.5 El Decano de la Facultad de Ingeniería informa que se ha iniciado el proceso de elección de decano con la constitución del Comité de Honor de la Facultad.
- 4.6 La Vice-rectora Académica confirma la realización hoy en la tarde del Foro sobre Calidad Académica con la asistencia del Vice-Ministro de Educación Superior Javier Botero y del ex-Rector de la Universidad Nacional, Doctor Víctor Moncayo Cruz, e invita a los Consejeros al mismo y manifiesta que se transmitirá en diferido por televisión; hace entrega igualmente del proyecto de Resolución de los Calendarios Académicos para el período agosto-diciembre sede Cali y del

Programa de Cirugía y Medicina, para que sean discutidos por el Consejo en la próxima sesión.

- 4.7 Serán enviados a los consejeros los formularios correspondientes a la evaluación de gestión de los señores Vice-rectores Docentes.

Siendo las 12 a.m. se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN E. RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General